

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

España

Del sábado (1)

JURAMENTO

Madrid, Diciembre 5.—Esta tarde prestaron juramento en manos del Rey los nuevos Ministros de la Corona.

EL PROGRAMA MINISTERIAL

El Sr. Maura ha declarado que el nuevo Ministerio sostendrá integralmente el programa de gobierno contenido en la contestación al Mensaje de la Corona que votaron las Cortes en Junio de este año, siendo Presidente del Consejo de Ministros don Francisco Silvela, y desempeñando él en aquel Gabinete la cartera de Gobernación.

CONSEJO DE MINISTROS

En seguida que prestaron juramento, los ministros se reunieron en Consejo en la Secretaría de Estado, que se halla en la planta baja del Palacio Real.

Aún no ha terminado el Consejo, cuyo resultado aguardan con impaciencia numerosos periodistas en el vestíbulo de dicha Secretaría. Se cree que se acordarán en él los últimos de-

(1) Recibido ayer, domingo, por la noche.

tales respecto al próximo viaje del Rey a Lisboa, para devolver a Don Carlos I, Rey de Portugal, la visita que éste le hizo en Madrid durante la última primavera, al monarca español.

PRESENTACION

AL PARLAMENTO

El nuevo Ministerio se presentará el lunes a las Cortes.

FONDOS PÚBLICOS

Libras: 33-68.

Francos: 34-30.

Cuatro por ciento, interior: 77. 15.

DE HOY

REGRESO

Madrid, Diciembre 7.—Ha regresado a Madrid la Comisión Militar que bajo la presidencia del general Polavieja había ido a inspeccionar las fortificaciones de las plazas españolas de la costa de África.

TOMA DE POSESION

El general Polavieja tomó en seguida que llegó posesión del cargo de Jefe del Cuarto Militar del Rey, para el cual fué nombrado recientemente.

EXPLOSION EN UNA MINA

En Mieres (Asturias) ha ocurrido una explosión en las minas de hulla, resultando ocho mineros muertos y cuatro heridos.

EFFECTOS DE UN TEMPORAL

En Valencia se ha desencadenado un furioso temporal de agua y viento, produciendo daños de consideración en las propiedades.

En algunas casas se hundió el techo, provocando en una de ellas este ac-

cidente la muerte de una niña y, además, resultaron heridas cuatro personas.

Están en peligro bastantes personas, y se hacen trabajos de auxilio bajo la dirección de las autoridades.

Ha experimentado daños de consideración el palacio de la Audiencia Territorial y se considera muy probable su ruina completa, por lo que se prepara la traslación inmediata del Tribunal a otro edificio.

MOTIN

Por cuestiones relacionadas con el impuesto de consumos ha ocurrido un motín en un pueblo de la provincia de Valencia, teniendo necesidad la Guardia Civil de hacer algunos disparos al aire para disolver a los amotinados.

No hubo ninguna persona muerta ni herida.

LA POLITICA EXTRANJERA

Preguntado el Sr. Rodríguez San Pedro acerca de sus propósitos, contestó que al frente del Ministerio de Estado se propone observar igual conducta que su inmediato antecesor, procurando robustecer los vínculos de confraternidad con las Repúblicas americanas de origen español sobre la base de relaciones mercantiles más estrechas de lo que lo son actualmente.

TRAGICO ACCIDENTE

El Rey ha celebrado en la Casa de Campo una gran cacería en honor de los Condes y la Condesa de Eu, príncipe de Orleans el primero, casado con la primogénita del difunto Emperador del Brasil, don Pedro I.

Asistieron a la fiesta cinegética, además del Rey y de los personajes en cuyo honor se celebraba aquella, la Princesa y el Príncipe consorte de Asturias y la Infanta doña Isabel.

Cuando almorzaban los régios cazadores y su séquito, se oyó un tiro que parecía haberse disparado en sitio muy inmediato, lo que causó mucha alarma.

Se supo en seguida que a un pastor que se hallaba muy cerca se le disparó la carabina mientras la examinaba, y con tan mala fortuna, que le ocasionó la muerte.

Esta es la versión oficial del trágico accidente, que causó impresión tan penosa entre los cazadores, que éstos suspendieron la cacería y regresaron enseguida a Palacio.

Con este motivo han circulado rumores que dan al accidente un carácter distinto del que consigna la versión oficial; pero dichos rumores, según el parecer de personas serias y bien informadas, carecen por completo de fundamento.

ACTUALIDADES

Tenemos a la vista las notas diplomáticas cruzadas entre los Estados Unidos y Colombia con motivo de la revolución, como dicen los americanos, ó rebelión, como la llaman los colombianos, que dió por resultado la independencia de Panamá.

En la imposibilidad de insertarlas íntegras, por su mucha extensión, vamos a tomar de ellas

algunos datos muy interesantes que pueden servir para que los historiadores futuros formen una idea aproximada del concepto que del derecho internacional tenían los yankees a principios del siglo XX.

Legación de los Estados Unidos.—Bogotá, Noviembre 11 de 1903.

Señor:

Tengo el honor de informar a V. E. que esta tarde a las tres y media recibí un telegrama de mi Gobierno en el sentido de que habiendo el pueblo de Panamá, por un movimiento aparentemente unánime, disuelto sus lazos políticos con Colombia y reasumiendo su independencia adoptado un gobierno propio, de forma republicana, con el cual ha entrado en relaciones el Gobierno de los Estados Unidos de América, el Presidente de los Estados Unidos, de acuerdo con los vínculos de amistad que por tan largo tiempo y tan fácilmente han existido entre las respectivas naciones, recomienda muy encarecidamente a los gobiernos de Colombia y Panamá el pacífico y equitativo arreglo de todas las cuestiones entre ellos.

El declara que está obligado, no sólo por los tratados existentes, sino también por los intereses de la civilización, a procurar que el pacífico tráfico del mundo por el Istmo de Panamá no sea interrumpido ya más por una sucesión constante de innecesarias y asoladoras guerras civiles.

Acojo esta oportunidad para reiterar a V. E. las protestas de mi más distinguida consideración.

A. M. BEAUPRE.

A. S. E. Dr. Luis Carlos Rico, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Colombia.

Indudablemente que es civilizador y humanitario el propósito, de impedir que el tráfico

del mundo por el Istmo de Panamá continúe siendo interrumpido por una sucesión constante de innecesarias y asoladoras guerras civiles; pero tampoco nos parece que ofrezca duda que eso mismo pudieron los americanos habérselo dicho, con mayor razón y sin faltar a ningún tratado de paz y amistad, a los revolucionarios ó rebeldes de Panamá, antes ó después de la insurrección, en la seguridad de que entonces su indicación diplomática habría sido más que suficiente para evitar que continuasen en el Istmo las innecesarias y asoladoras guerras civiles.

Pero váyale usted con lógica a la gran República cuando se lo ha despertado el apetito y tiene la mira puesta en algún bocado sabroso!

República de Colombia.—Ministerio de Relaciones Exteriores.—Bogotá, Noviembre 12 de 1903.

Señor:

El Gobierno se ha impuesto en la nota que V. E. me entregó anoche, que tiene por objeto notificar que habiendo el pueblo de Panamá, por un movimiento aparentemente unánime, disuelto sus lazos políticos con Colombia y reasumiendo su independencia, y adoptado un gobierno propio, de forma republicana, ha entrado en relaciones con éste el Gobierno de los Estados Unidos de América.

Con el fin de facilitar la apertura del Canal interoceánico, y en vista de la imposibilidad en que se hallaba de terminarlo la Compañía francesa, el Gobierno de Colombia entró en negociaciones para su ejecución con el de los Estados Unidos, y el 22 de Enero últi-

DE ACTUALIDAD

La primer factura de CALZADO THULLIER que ha llegado a esta capital, la tiene EL PALAIS ROYAL, que consecuente con el favor que el pueblo habanero le ha dispensado siempre, se adelantó a sus colegas é hizo traerlos para la temporada teatral EL CALZADO THULLIER.

ES LA CREACION MAS ARTISTICA, ELEGANTES Y ARISTOCRÁTICOS que se ha ideado en el ramo de calzado.

La bota Ferri, es la más esquisita bota para Señoras y Señoritas, y solo LE PALAIS ROYAL las tiene hasta ahora. CHAROL GLACÉ para caballeros, todo el mundo sabe, que tenemos monopolizada esta especialidad.

Obispo y Ville

TELEFONO NUM. 174

NOTA: Los que compren calzado en LE PALAIS ROYAL tienen derecho a la limpieza gratis en el elegante salón El Aseo de O'Reilly 87, y salón reservado para Señoras y en los portales de Albisu, única casa que hace este beneficio a sus clientes.

C-2058

alt

4t-23

JARABES DE FRUTAS

Para hacer deliciosos refrescos al medio día en casa y para endulzar la leche de los niños.

De Nectar, Fresa, Vainilla, Naranja, Limón, Chocolate, Zarparrilla, Piña, Guanábana y Tamarindo.

A cuarenta centavos plata el litro; el de Nectar á cincuenta centavos.

Salón Crusellas, Obispo 107

Casa de moda para los refrescos de soda y mantecados. Hay siempre un mantecado de crema de fresa como no lo hay en ninguna parte.

c2112

1 Db

Gramófonos y Discos

Europeos y Americanos,

de los principales artistas.

Acaban de recibir en gran número CUSTIN & Co. DISCOS ZONOFONOS (grandes) \$1-25 oro español. PIANOS y ARMONIUMS A PRECIOS MODICOS.—SE ALQUILAN PIANOS.

HABANA 94,

entre Obispo y Obrapia

12347

5t-2

JUNQUERA

SAN RAFAEL NUMERO 1½, ESQUINA A INDUSTRIA

JASPE TROPICAL.—El gran sombrero, es de castor, muy ligero y del afamado fabricante KNOX.

Bombines, Bombas, Claques

finalmente acabados de lo más elegante, son del fabricante GLIX.

Modernas gorritas para niños.

Sombreros de todas clases y pintas.

M. CARBALLIDO.

NOTA.—Esta casa es una especialidad en sombreros y formas de JIPIJAPAS.

C-2193

4t-5

SUCURSAL

"EL TRIANON"

San José y Zulueta

Bajos de Payret

GABRIEL RAMENTOL en su afán de complacer a sus numerosos favorecedores, y sin reparar en sacrificio por grande que sea, ha instalado una lujosa sucursal frente al Parque, en la que se expenderán los primorosos JIPIJAPAS acabados de recibir, y un surtido variado de bombines y castores Ingleses, á precios sin competencia.

Visita hace fe: una visita al TRIANON, Obispo 82, y a su SUCURSAL bajos de "Payret", y se convencerá el público de que es verdad lo que se afirma.

ENGLIS SPOKEN

(Hay intérprete para todos los idiomas)

C 2006

1 Db

TARJETAS DE BAUTIZO.

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos.

Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.

OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.

C 2005

1 Db

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente
Emulsión Creosotada
DE RABELL.
HEROICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO.

LA MODA, LA ELEGANCIA, EL CONFORT

¿Donde están?

pués en

La Opera

(Galiano y San Miguel)

Conocido es del público la iniciativa del director de esta gran Compañía que desde París mueve el gran escenario de Galiano y San Miguel.

Esequiel Fernández que no es otro el director, acaba de remitir el ELENCO para la temporada.—Entre otras obras figuran en el repertorio:

Brochado de seda en colores desde 40 cts. á dos pesos vara.—Lanas brochadas doble ancho á 50 cts.—Paños de Amazonas de 7 cuartas ancho, á 50 cts.—Rasos de seda, doble en todos colores, á 30 cts.—Velo religiosa, color entero, á 20 cts.—Boas de pluma de Avestruz en todos colores, á 10, 12, 14 y 20 reales.—Golas de gasa y chiffon estola, á \$4-24 y 5-30 oro.

Gran acontecimiento artístico

para la noche del debut.—Capas blancas, largas, desde \$15-90 á 42-40.—Estas capas son todas caladas, de chiffon, paño y muselina seda, última novedad en París.

Capas, colores gris, Habana, negras, con cuellos estola á \$10-60, 15-90, 21-20 y 26-50.—Capas de todos precios desde 1 peso á OCHO CENTENES.

Chaquetas, Smokings, Figaros

Chaquetas de paño, entalladas, forradas en seda, á \$8-48 oro, 10-60, 15-90 y 21-20, estas chaquetas, smokings y Figaros es la nota elegante de la estación.

Paletós para calle

de estos tenemos un gran surtido de fantasía y á precios que son la envidia de los colegas.—Paletós, bordados á \$4-24, 5-30, 8-48, 10-60 y 26-50 oro.

LA OPERA

Ofrece además un surtido general de cuanto es necesario á las familias y cuenta con un departamento de sedería, quincalla y perfumería, donde abundan las aplicaciones, los GOLPES, encajes y mil cosas de gusto.

LA OPERA

Caliano y San Miguel. (o) Teléfono número 1762

C-2163

alt

4t-2

— Fumen "Eminencia" SON LOS MEJORES Cigarros —

no se suscribió en Washington un Tratado con ese objeto.

Para que fuese considerado prontamente, se convocó al Congreso colombiano á sesiones extraordinarias. V. E. me hizo saber que su Gobierno no admitía modificaciones al pacto, y que si era rechazado ó indebidamente retardada su ratificación, las relaciones amistosas entre los dos países quedarían tan seriamente comprometidas, que el Congreso norteamericano, en el próximo invierno, podría tomar medidas que serían penosas para todo amigo de Colombia.

No seguimos copiando la extensa nota colombiana, porque, á más de que carecemos de espacio, basta y sobra con lo reproducido para comprender el respeto que á la gran república le inspira la libertad de los que con ella tratan ó contratan, cuando no tienen fuerzas suficientes para hacerse respetar.

- Si no firmas ese pacto sin modificación alguna ten por seguro que te perjudico, como dicen los mejicanos.

Colombia creyó que era libre para contratar y despreciando la amenaza, rechazó el convenio; pero al día siguiente, como quien dice, le asestaron, desde la sombra, un tajo tremendo y se quedó sin un brazo.

Y al mismo tiempo oye una voz tremenda al par que hipócrita que le dice: no trates de reparar el daño, ni de curarte, porque yo no quiero ni puedo consentir que corra más sangre.

¡Qué justos, y sobre todo, qué humanos!

COMITE MIXTO

A las nueve de la noche del sábado se reunió en sesión en el Centro de Comerciantes é Industriales, el Comité Mixto de las Corporaciones Unidas, presidiendo el acto el señor Casuso (don Gabriel.)

Abierta la sesión se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada. Acto seguido la presidencia dió lectura á una carta del señor Presidente de la Comisión de Hacienda, senador señor Párraga, en cuyo documento se invita al Comité para que formule informe acerca de las modificaciones que estime pueden introducirse en el Reglamento puesto en vigor para la cobranza de los impuestos, procurando al mismo tiempo no mermar los ingresos que aquel proporciona al Estado.

Concedida la palabra para tratar del particular, todos los que hablaron estuvieron contestes en que el Comité no podía proponer éstas ó las otras modificaciones en el Reglamento, ateniéndose únicamente á confirmar su acuerdo de protesta contra la Ley de 27 de Febrero.

Aprobada que fué dicha proposición, se nombró á los señores Varela y Gelabert, para redactar la contestación que se ha de enviar al Senado y se levantó la sesión.

D. TRINO MARTINEZ

En el tren general tomó pasaje esta mañana, para Cienfuegos, nuestro muy querido amigo don Trino Martínez, vicepresidente de la Colonia Española y director de la Sucursal del Banco Nacional en la Perla del Sur, cargos ambos en los que disfruta de la alta estima y consideración de los que con ellos están relacionados.

El señor Martínez ha podido apreciar, durante su corta permanencia en la Habana, las generales simpatías de que disfruta en todos los círculos sociales, pues en todos ha sido agasajado como se merece el distinguido caballero.

EL DOCTOR TORRALBAS

Tan pronto como llegó á conocimiento del Alcalde Municipal la sensible nueva del fallecimiento ocurrido ayer del doctor Torralbas, Concejal del Ayuntamiento y Catedrático de la Universidad de la Habana, convocó al Consistorio á una sesión extraordinaria, en la que se adoptaron los acuerdos siguientes:

Tender el cadáver en la Sala Capitular.

Costear los gastos del entierro con fondos municipales.

Que el Ayuntamiento en pleno pase á dar el pésame á la familia del desaparecido; y

Que el Alcalde y los Concejales costeen de su bolsillo particular una corona.

En cumplimiento de los anteriores acuerdos, hoy, á las once de la mañana, fué trasladado el cadáver del doctor Torralbas al Salón de Sesiones del Ayuntamiento, donde quedará expuesto hasta las cuatro de la tarde en que se verificará el entierro.

El servicio fúnebre lo prestará la antigua y acreditada casa de Matías Infanzón, de Lamparilla 90.

NON PLUS ULTRA

Así es como han clasificado nuestros favorecedores el calzado especial para CAMPO, que representa el sol; un exclusivismo de la pelería

La Marina

Portales de Luz. Pelotería
Teléfono 929.

NECROLOGIA.

EL DOCTOR TORRALBAS

Con verdadera pena nos hemos enterado del fallecimiento, ocurrido ayer en esta capital, del conocido y reputado médico, doctor D. José I. Torralbas, persona que por sus bellas condiciones de carácter gozaba de muy justas y generales simpatías.

El doctor Torralbas era en la actualidad Concejal del Ayuntamiento de la Habana.

Su entierro se efectuará á las cuatro de la tarde de hoy, saliendo de la Casa Consistorial. Invitar á él, además de sus familiares, el Sr. Alcalde Municipal y los Concejales.

Descansen en paz el doctor Torralbas y reciban sus familiares todos nuestros más sentido pésame.

ASUNTOS VARIOS.

PARA CACAHAU.

A las ocho y media de la mañana de hoy salió para Cacaahu el Presidente de la República, acompañado de sus ayudantes el Capitán Poey y teniente Cárdenas, con objeto de asistir á las honras fúnebres en sufragio del general Antonio Maceo y de su ayudante el capitán Francisco Gómez Toro.

A MEDIA ASTA

Con motivo de ser hoy día de duelo nacional, se encuentran izadas á media asta, las banderas de todos los edificios públicos, sociedades, centros regionales españoles y buques surtos en bahía.

Muchas casas particulares ostentan colgaduras negras en sus frentes.

SEAN BIEN VENIDOS

Tras algunos años de ausencia, pasados en España, han regresado á esta capital, donde tan estimados son y cuentan con tan buenos amigos, el que lo es nuestro, Sr. D. Ricardo Alvarez, antiguo corredor de comercio de esta plaza, acompañado de su distinguida familia.

Sean bien Venidos.

JUNTA DE LA MATERNIDAD

Han sido designadas como vocales de mes de la Junta Piadosa de la Maternidad, las señoras Aurora F. de Rius Rivera y Susana E. de Mederos. Así nos lo manifiesta, en atenta comunicación, la señora Teresa Villa de Rabel, secretaria de dicha Junta.

POSESIÓN

El jueves á las seis de la tarde, tomó posesión de la Alcaldía Municipal, de orden del Gobernador Provincial, el señor don Pedro J. Alsina, que había renunciado el cargo.

RENUNCIA

Ha presentado la renuncia de su cargo de Fiscal Municipal del Juzgado de Minas, el Sr. D. Tomás Vega Rodríguez, en virtud de verse precisado á cambiar de residencia.

AGRUPACION HISTORICA DE PENADOS, DEPORTADOS Y PRESOS POLITICOS

Próximos á llegar á esta capital, del puerto de Cádiz, los restos del señor Emilio Cabourin, se cita por este medio á los miembros-delegados de esta agrupación—para entender en todo lo que á dicha obra benéfica se refiera—á fin de que asistan á la junta que habrá de celebrarse el martes 8, á las siete y media de la noche, en la casa calzada de la Reina número 64.—Habana, Diciembre 7 de 1903.—Vicente Pardo Suárez, Secretario.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Comité del barrio de San Francisco

En sesión celebrada el día 5 del actual, se tomaron los acuerdos siguientes:

Primero. Ratificar los poderes á la convención que dirige accidentalmente el licenciado don Emilio del Junco, en Consulado 111.

Segundo. Cubrir las vacantes que existen en el referido comité.

Y Tercero. No reconocer más delegados á esa Convención, que á los señores siguientes: Licenciado don Fidel G. Píera, licenciado don Luis Arisó y don Carlos Morales Casanovas.

Habana 7 de Diciembre de 1903.—El secretario, Domingo García Montes.

Movimiento Marítimo

LA JOVEN ANA

Ayer salió para Montevideo el bergantín español *Joven Ana*, con aguardiente.

LA OTIS

Para Pazcagoula salió ayer, en lastre, la goleta *Otis*.

EL CONDE WIFREDO

Con carga de tránsito dejó este puerto ayer, para Cádiz New York, el vapor español *Conde Wifredo*.

LA LADY SHEA

Con rumbo á Tampa salió ayer, en lastre, la goleta americana de este nombre.

EL ATHENIANA

Ayer tomó puerto procedente de Filadelfia el vapor inglés *Atheniana*, con carbón.

EL MALM

Con carga y ganado fondeó en puerto ayer el vapor noruego *Malm*, procedente de Mølla.

EL VERITAS

Hoy fondeó en puerto el vapor noruego *Veritas*, con carga general, procedente de Hallfás.

EL ESPERAZA

En la mañana de hoy fondeó en puerto con carga y pasajeros el vapor americano *Esperanza*, procedente de Veracruz y escalas.

EL MARINIQUE

Hoy entró en puerto el vapor americano *Martinique*, procedente de Cayo Hueso, en lastre.

H. W. LEWIS

La goleta inglesa de este nombre fondeó hoy en puerto, procedente de Brunswick, con madera.

GANADO

El vapor *Malm* trae de Mølla al señor F. Wolfé, 104 vacas, 62 terneros, 4 porcos y 2 caballos.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

NUOVA ACTITUD

Madrid, Diciembre 7.—Los diputados republicanos manifiestan que han determinado renunciar al sistema obstruccionista, respecto á la discusión de los presupuestos.

LA LEY ELECTORAL

El nuevo Gabinete se propone reformar la Ley Electoral en el sentido de hacer obligatorio el voto para todos los ciudadanos que tengan el derecho de emitir el suyo.

El Sr. San Pedro, ministro de Estado, es partidario de una buena inteligencia entre España y las Repúblicas hispano-americanas, con objeto de contrarrestar la influencia anglosajona en las mismas y favorece igualmente la idea de una alianza entre España y Francia.

EXPLOSION MINERA

Ha habido en las minas de Mieres, Asturias, una explosión de la cual resultaron ocho muertos y doce heridos.

MENSAJE PRESIDENCIAL

Washington, Diciembre 7.—El Mensaje que el Presidente Roosevelt ha enviado á la Cámara de Representantes y al Senado empieza diciendo que la nación debe congratularse por el éxito que han tenido en el curso del año la política del gobierno en el exterior y su administración en el interior.

Entre las innovaciones que se han introducido en el gobierno, debe citarse en primer término la creación de la Secretaría de Comercio y del Trabajo, que incluye una Sección de Corporaciones, que pone á la administración en aptitud, por primera vez, de obtener y dar publicidad á los procedimientos de las grandes corporaciones que el pueblo tiene el derecho de conocer y permite al gobierno poner en vigor la ley federal contra los Trusts; por otra ley se ha igualado el tipo de fletes para todos los productores.

El objeto al cual se ha aspirado al crear esta Sección no ha sido el de entorpecer ó perjudicar el comercio legítimo, sino de mejorar las condiciones generales de todas las industrias del país, y de facilitar la salida de sus productos, mediante relaciones comerciales más amplias con todas las naciones extranjeras.

Una de las cosas que el Gobierno ha tenido más en cuenta, ha sido contener, hasta donde le ha sido posible, las pretensiones injustificadas de los hombres sin escrúpulos ni conciencia, sin mirar si eran fabricantes ú obreros, cada vez que han intentado sobreponerse á los intereses de la colectividad, con detrimento del desarrollo de la industria nacional. Aunque se reconozca á cada hombre el derecho de disponer de su propiedad y poner precio á su trabajo, no puede ni debe en ningún caso infringir los derechos ajenos, puesto que, si ningún hombre está debajo de la ley, tampoco está encima de ella y por lo tanto, no se le pide como como un favor que la acate, sino que se le exige como un deber.

Debemos estar tanto más satisfechos de los progresos realizados, cuanto que no han sido obtenidos por la revolución sino por la evolución. No se ha planteado ninguna medida radical; todas han sido moderadas y firmes, y por esta razón la obra realizada será duradera.

Con la sola excepción del servicio de Correos, los ingresos del Estado han sido menores que el año pasado y por esta razón se calcula que el sobrante de los ingresos que fué en el ejercicio anterior de \$54,297,667, apenas llegará este año á \$25,000,000.

Esta disminución proviene de la reducción que se hizo el año pasado en los impuestos, con objeto de que la cuenta de gastos se balanceara con la de ingresos.

Asegurada la situación de nuestro sistema monetario, creo que sería imprudente é innecesario intentar reformarlo por completo, y bastaría para mejorar la situación autorizar al Secretario del Tesoro para depositar los fondos producidos por la Renta de Aduana, de igual manera que lo ha sido respecto á los ingresos de distintas procedencias.

Considerando de utilidad pública los trabajos que está realizando la Comisión que representa á los Estados Unidos en la Comisión Monetaria Internacional, opino que sería conveniente asignarle un nuevo crédito para que pueda continuar sus útiles trabajos.

Con motivo de haber manifestado muchas personas el deseo de que las Cámaras promulguen leyes encaminadas á favorecer la marina mercante americana á fin de que recupere su antigua preponderancia, el Presidente indica la conveniencia de que el Congreso autorice al Secretario

de la Marina para constituir en unión del Director General de Correos, el Secretario del Comercio y del Trabajo y cierto número de Senadores y Representantes, una Comisión que estudie dicho asunto é informe al Congreso en la próxima Legislatura, sobre los medios más eficaces para desarrollar la marina mercante nacional é incidentalmente también, sobre un servicio de correos marítimos, mediante el empleo de cruceros auxiliares y buques de reserva de la Escuadra; el Congreso no debe perder de vista que si en 1895 nuestros vapores transatlánticos tenían un andar de 20 millas por hora, que era entonces el de los mejores que había á flote, de entonces acá los alemanes y los ingleses han contruido buques que andan 23 y 24 millas y los americanos que se construyen en lo sucesivo deben igualar ó superar á los mejores.

Gracias al buen funcionamiento de nuestra ley de inmigración, llega al país un regular número de individuos convenientes y ninguno cuya presencia no sea apetecible; los primeros se reparten inmediatamente en las comarcas de escasa población; desgraciadamente la inmigración no es todavía tan crecida como sería necesario para poblar debidamente las vastas regiones del Noroeste. El Presidente se complace en manifestar que el servicio de inmigración ha mejorado de manera notable de dos años á esta parte.

La investigación que se ha practicado recientemente en el asunto de naturalización de extranjeros, ha demostrado que suelen cometerse en el otorgamiento de cartas de ciudadanía numerosos fraudes del carácter más vergonzoso y es de todo punto necesario que el Congreso dicte una ley que ponga fin á ese mal, pues se ha comprobado, fuera de toda duda, que muchos individuos se titulan indebidamente ciudadanos de los Estados Unidos.

Pide el Presidente como asunto de urgente importancia, se extienda al próximo ejercicio la asignación de los \$500,000 que se puso el año pasado á la disposición del Abogado General, para los gastos de los procesos contra los Trusts, las Compañías de Ferrocarriles y demás empresas que violan las leyes federales y más particularmente para hacer ejecutar las que se refieren al reparto de los terrenos del Estado y la naturalización, pues se ha descubierto que muchos miles de acres de tierras del gobierno han sido adquiridos por medios fraudulentos y no solamente deben ser severamente castigados los ladrones de la propiedad nacional, los prevaricadores del Departamento de Correos y los que han vendido destinos públicos, sino que debe también el Congreso promulgar leyes que impidan la repetición de tan bochornosos delitos.

El fallo de la Comisión de los límites de Alaska, que tanto favorece á los Estados Unidos, da margen al Presidente para pedir al Congreso un crédito para remunerar los servicios que prestaron al país los delegados que representaron á los Estados Unidos en dicha Comisión.

Se congratuló el Presidente de que en el asunto de las reclamaciones de las naciones europeas contra Venezuela, haya triunfado el principio de arbitraje internacional, porque supone que de aquí en adelante, este procedimiento evitará muchas guerras entre las naciones civilizadas.

El tratado recientemente firmado con China, abre al comercio de los Estados Unidos varios puertos, entre los cuales los de Mulden y Antung, en la Manchuria, que dan acceso á vastas comarcas de aquel imperio; China ha prometido abolir el impuesto del *Heen* sobre las mercancías que se transportan de una provincia á otra; reconoce también á los misioneros americanos el derecho de adquirir ó arrendar á perpetuidad las propiedades que necesitan para la celebración de sus servicios religiosos; concede grandes facilidades á los americanos que emprendan en negocios mineros en aquel imperio.

Llama la atención del Congreso sobre la reducción que se ha hecho en los gastos del servicio consular, habiendo bajado á \$26,125-12 el sobrante de los gastos sobre los ingresos que fué de \$96,972-50 en 1902 y de \$147,040-16, en 1901.

Expresa el Presidente la esperanza de que el Congreso continuará favoreciendo la Exposición de San Luis, que se ha organizado para celebrar el primer centenario de la compra de la Luisiana, que fué el primer paso dado en la vía de expansión que ha hecho de los Estados Unidos una gran nación.

Indicase también la necesidad de promulgar algunas leyes conducentes á facilitar las comunicaciones con Alaska, á fin de que adquiera mayor desarrollo la explotación de la riqueza minera y pesquera de aquel país.

Opínase que el Congreso debe recomendar al gobierno de Hawaii los gastos en que ha incurrido para la construcción de faros y facultar al Gobernador de aquel Territorio para suspender ó remover los empleados nombrados por él, sin necesidad de someter el asunto á la Legislatura.

Las posesiones insulares de Filipinas y Puerto Rico progresan satisfactoriamente; pero eso no obstante, no debe el Congreso olvidar que los Estados Unidos tienen la obligación de promover por todos los medios posibles, la mayor prosperidad de aquellas islas y las Filipinas debe unirse más estrechamente á los Estados Unidos, mediante los aranceles de Aduanas; no hay por supuesto que pensar en elevar de un golpe al pueblo filipino al grado de prosperidad industrial y de eficacia gubernamental al cual llegará gradualmente más adelante. Por el cuidado escrupuloso que se ha tenido en elegir á sus gobernantes y la total eliminación del elemento político del servicio público, se ha logrado que el pueblo filipino progrese material y moralmente de tal manera, que se puede asegurar que ningún pueblo haya jamás progresado tanto al estar bajo el dominio de otro como los filipinos desde que los americanos han ocupado aquel archipiélago.

Se insiste sobre la necesidad de revisar las leyes relativas á las tierras del Estado, á fin de poner fin á las continuas reclamaciones que motiva el reparto de las mismas.

La oficina que ha tenido que trabajar más, es indudablemente la de Pensiones á los veteranos de mar y tierra, pues ha resuelto en el año 251,982 reclamaciones, ó sea un promedio de 825 por cada día de trabajo.

Se nombraron en el año 25,566 empleados civiles, ó sean 12,672 más que en el año anterior; tan enorme diferencia fué ocasionada por haberse aumentado en cerca de 9,000 el número de los carteros rurales. La ley promulgada en Abril último sobre servicio civil está dando los buenos resultados que de ella esperaban, debido á la cooperación que se prestan mutuamente todos los Departamentos para su fiel cumplimiento.

El efecto de las leyes autorizando la creación de un Estado Mayor para el Ejército y un uso más eficaz de la Guardia Nacional ha sido excelente. Grandes adelantos se han hecho en estos últimos años, para mejorar el Ejército. Las escuelas creadas en Fort Leavenworth y Fort Riley y la institución de manobras de Otoño han dado un resultado satisfactorio. El buen efecto que han tenido estas manobras sobre la Guardia Nacional ha sido muy marcado y debe destinarse una cantidad suficiente para que las Milicias de todos los Estados puedan gozar del mismo beneficio.

Las únicas personas que están satisfechas con un sistema de ascensos por antigüedad son aquellas que se conforman con el triunfo de la mediocridad sobre la suficiencia. Por otra parte, un sistema que aliente la cuestión de favoritismo social ó político en los ascensos sería aún peor. Pero sería fácil plantear un método de promociones de grado á grado, en el cual la opinión de los oficiales de alta categoría sobre los candidatos fuese decisiva tocante á la situación y ascenso de los últimos.

Ese sistema es el que se sigue hoy en West Point. La calidad del trabajo de cada año determina el puesto de cada individuo en la clase de dicho año.

Con otras palabras, la aptitud, energía, constancia y otras cualidades parecidas determinan el puesto de cada hombre año tras año en la Academia Militar y el puesto que ha de ocupar en el Ejército cuando se gradúe; pero desde este punto en adelante, todos los esfuerzos individuales que hace ese hombre para adelantar en su carrera de nada le sirven ni la brillantez, ni la cantidad de sus trabajos por fuerte que sean, como tampoco el deseo de cumplir con su deber, se tiene en cuenta para su ascenso; mientras que al contrario, la indiferencia y la negligencia que merecerían ser castigadas por un Consejo de guerra, se disculpan. Mientras no se modifique tal sistema, no podemos tener oficiales buenos.

Poco después de la promulgación del famoso principio de la política extranjera americana conocido hoy como la "Doctrina de Monroe", el Presidente Monroe, en Mensaje especial al Congreso de 30 de Enero de 1823, se expresó así: "La armada es el brazo del cual nuestro gobierno siempre obtendrá más ayuda para apoyar nuestros derechos. Todas las naciones en guerra sabrán la fuerza de nuestro poder naval, el número de barcos de cada clase, sus condiciones, y la rapidez con que podamos utilizar sus servicios y rendirán la consideración debida á ese argumento."

Felicito de corazón al Congreso por el progreso constante en edificar la Armada americana. No podemos descansar en este gran trabajo. La inercia significa el retroceso. Nuestros oficiales y las dotaciones de nuestros barcos aprenden á manejar acorazados, cruceros y botes torpederos con gran eficacia, en flotas ó en formación de escuadras.

No debe demorarse por más tiempo el establecimiento de una base naval en Filipinas. Esa base es deseable en tiempo de paz. Según opinan los inteligentes en este asunto, la bahía de Subig es la más á propósito para el objeto.

En la sesión del Congreso de Junio 28, de 1902, el Presidente quedó autorizado para negociar un tratado para la construcción del Canal de Panamá, acordándose al mismo tiempo que si fracasaba el tratado durante un tiempo razonable, se entablarían negociaciones con Nicaragua. No ha sido necesario considerar esta alternativa, y hoy presento al Senado un tratado para la construcción de dicho canal. La cuestión ahora no es de rutas, sino simplemente de tener canal.

En la primavera pasada nuestro Senado ratificó un tratado concertado por el representante de la república de Colombia con nuestro gobierno. Al negociar este tratado fuimos más que justos con Colombia, haciéndole todo género de concesiones; sin embargo, el gobierno colombiano más tarde lo rechazó de tal manera, que nos quitó la última esperanza de poder concertar algún día otro tratado con él.

Esto dio origen á la segregación de Panamá, que estaba ya descontento y esperaba el tratado que una medida salvadora. Este canal no puede ser construido por ninguna empresa particular ni por ninguna otra nación que no sea la nuestra; por lo tanto hemos concertado con el gobierno provisional de Panamá un tratado que espero será ratificado sin emienda por el Congreso de los Estados Unidos, como ya lo ha sido por el gobierno de Panamá, al que hemos sido los primeros en reconocer.

PASO HACIA ATRAS

Washington, Diciembre 7.—El aplazamiento de la confirmación del nombramiento del general Wood para Mayor General, grado de que disfruta en la actualidad, le hace retroceder al de Brigadier General. Créese, sin embargo, que el Presidente Roosevelt volverá á nombrarle para dicho cargo.

NECESIDAD DE FORTIFICACIONES

El Secretario de la Guerra Mr. Root, llama la atención en su informe al Congreso, sobre la necesidad de construir fortificaciones en las posesiones ultramarinas de los Estados Unidos y dice que es preciso también establecer Estaciones Navales en las Antillas que necesitan ser puestas inmediatamente en estado de defensa.

PRIMER PRONUNCIAMIENTO
Panamá, Diciembre 7.—Han sido arrestados en esta y deportados á Puerto Limón, el coronel Ferol, dos comandantes y un ayudante del general Huertas, á quienes se acusa de haber tratado de persuadir á los soldados que guardaban esta plaza de que debían sublevarse contra el Gobierno Provisional.

Estos militares que pertenecen al batallón colombiano al mando del citado general Huertas, declaran que es falso el cargo que se les hace y que es obra de sus enemigos personales, y que ellos, junto con el batallón en que servían, han reconocido y jurado fidelidad al gobierno de la República de Panamá.

POLICIA SECRETA

El Gobierno Provisional ha organizado un excelente servicio de policía secreta.

ASESINATO DE CRISTIANOS

París, Diciembre 7.—El periódico *Le Rappel* publica un telegrama de San Petersburgo, en el cual se anuncia que los "boxereros" han asesinado á un gran número de cristianos en Szechuen.

EL NUEVO GABINETE

La noticia de la constitución del nuevo Gabinete ha sido muy bien recibida; los principales miembros del mismo figuraron en el ministerio del señor Silveira.

TEMORES

Londres, Diciembre 7.—Según el *Mail*, hay motivo para temer que se agrave la enfermedad que padece el Emperador de Alemania, á pesar de haber asegurado los médicos que no tiene indicio alguno alarmante.

EL NIAGARA

Nueva York, Diciembre 7.—Procedente de la Habana ha llegado el vapor *Niagara*, de la línea Ward.

DRAMA DE LOS CELOS

Telegrafían de Viena al *Herald* que circula en aquella ciudad el rumor de que la archiduquesa Isabel María, hija del difunto Príncipe heredero Rodolfo y esposa del Príncipe Otto de Windschernetz, ha pegado un tiro á una actriz, á quien encontró en las habitaciones de su esposo, la que resultó levemente herida.

La familia del príncipe Otto es oriunda de Fraga, en cuya localidad radican sus bienes.

Es el alimento más sano y nutritivo el CHOCOLATE FINO "LA ESTRELLA".

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Diciembre 7 Lunes

Ney

Decía Napoleón el Grande que cada uno de sus soldados llevaba en la mochila el bastión de Mariscal de Francia; y en Miguel Ney llegó a cumplirse, como en otros muchos, esta profecía.

Nació en Sarre-Luis, el año de 1769, y su padre era un pobre artesano que no pudo darle más que una educación rudimentaria. En 1787 sentó plaza de soldado y en dos campañas llegó a capitán, mereciendo el sobrenombre de infatigable.

Después de haber estado algún tiempo en España, sirviendo la causa del dolo y la iniquidad, en obediencia á su soberano, pasó á Rusia al frente del tercer cuerpo, ganando nuevos laureos, hasta la desastrosa retirada; y aún en esta, en el paso del Berucina salvó las reliquias de aquel maltruchado ejército, para el que, en España y en Rusia, los dos extremos de Europa, se obscurca el sol de la gloria.

REPORTER.

NOCHES TEATRALES

Nacional

La dicha ajena.

La dicha ajena es, para quien la ve y no la disfruta, porque por algo es ajena, aguijón de la envidia, y la envidia es la más abyecta de las pasiones. No eres cobarde, no eres traidor, no eres canalla—dice Shakespeare al actor Walton en Un drama nuevo;—eres... ENVIDIOSO.

La acción de la obra se desliza en medio de esos personajes de manera tan sutil, que apenas resulta. La tesis que sirve de andamiaje al edificio levantado con ingenio singular é inagotable gracia por los hermanos nacidos en la histórica Sevilla, se vislumbra y deja adivinar en la escena que sirve de prólogo á la comedia: dos compañeros de estudios universitarios y de carrera profesional, y por ende, amigos del alma, se encuentran al cabo de algunos

años: fracasado el uno en su carrera, sonriendo al otro el porvenir: la envidia del bien ajeno corroe las entrañas del uno; la satisfacción de la suerte conquistada en noble lid, llena el alma del otro. Siente el fracasado el acicate de la envidia, y por impulso natural de su pasión torpe y rastreira, quiere anular al que le tendió los brazos de amigo y amargar por todos los medios su dicha, y lo consigue canalestandamente. No ha recibido de éste más que beneficios y afecto; es lógico que le hiera cobardemente por la espalda, y así sucede, al intentar el bueno, movido por sus instintos caritativos y humanitarios, levantar un asilo para los niños pobres en su pueblo natal.

Tales son, en síntesis, los materiales acopiados por los hermanos Quintero para el artefacto de su comedia. Pero al desarrollar la obra, cuidándose más que de la acción, de la impresión en el público, han hecho surgir una serie de tipos cómicos de una fuerza avasalladora, que suplen con su aparición en escena las deficiencias de la desahogada acción, haciendo que la hilaridad del público no se interrumpa más que en breves pasajes, en que la nota delicada, sentimental, surja límpida y armoniosa, para recreo del espíritu y solaz del corazón.

El primer acto, en el Casino del pueblo de Guadalema, donde se desarrolla la acción, los acreditaría de afortunados saineteros y de autores cómicos de gran talla, si ese crédito no estuviese en ellos justamente consolidado. Sigue esa misma nota cómica en el segundo acto hasta la tierna escena final, en que el sentimiento de amor que germina en los corazones de Gracia Latorre y Gonzalo Vega, estalla, y sin hablar, se lo dijeron todo, como dice el poeta. Y termina plácidamente en el tercer acto el idilio, no sin que antes el envidioso José Ramón, venido en su obra indigna por la generosidad de Gonzalo, que ha salvado la vida á su única hija, objeto de todos sus amores, haga confesión contrita de sus culpas y reciba, como de un ministro del Señor, del amigo vendido y calumniado, el perdón generoso propio de las almas nobles.

La dicha ajena ha encontrado en todos los artistas del Sr. Thuillier excelente interpretación. La Sra. Ferry estuvo felicísima, mostrándonos con su gracia inimitable la ductilidad de su talento. Muy discreta la Sra. Comendador. La Riva interpretó maravillosamente un tipo distinto en cada uno de los tres actos. Parera, en la escena con Thuillier del tercer acto, se creció en naturalidad, verdad y sentimiento. Muy hermosamente interpretó Pastor al abuelo Colmillo, secundándole la señora Anaya. Los demás, contribuyen con su inteligencia y facultades al buen éxito de la obra.

Y Thuillier! Su triunfo ha sido grande, porque si Moisés lo obtuvo sacando agua de una roca en medio del desierto, el renombrado actor lo alcanzó, dando relieve y gallardía á un papel que no se presta á lucimientos, y que para que resulte airoso el que lo interpreta, necesita ser lo que es el gran actor español: un coloso de la escena.

ESPAÑA

FRASQUITO

Frasquito es un símbolo nacional, medio legendario, medio existente, de todos tratado y de nadie conocido; famoso, sin ser notable; indispensable aunque innecesario; Frasquito es Frasquito.

Es la encarnación de la nacional paradoja; es el contrastado hecho hombre. Desde tiempo inmemorial, en España

ha habido un Frasquito; cuando uno muere, otro aparece; como viven bien, duran mucho; así es que con un Frasquito suele haber para dos ó tres generaciones. Parece que van acompañados de su correspondiente cuentagotas.

El Frasquito viejo es el mismo Frasquito joven, con menos agilidad y con más afeites. Cuando aparece dice otro chiste; su vida es un paréntesis entre dos chirigotas.

Que quién es Frasquito? Pues es ese joven andaluz, porque para ser Frasquito es condición indispensable haber nacido en la tierra de María Santísima; no importa la provincia, los ha habido en todas, que un día surge en la sala de billar de un casino, ó en el salón de un teatro, ó en la tertulia de un café céntrico, ó en un tendido de sombra de la Plaza de Toros, ó en el salón de conferencias del Congreso, y desde aquel momento, ya no deja de verse en ninguna parte, y cada vez va saludando á más gente y ensanchando el círculo de sus relaciones hasta hacerse notorio, y más tarde popular, y por último famoso.

Es la gracia por excelencia: posa su mano sobre todos los hombres dando un golpecito cariñoso, y posa su atención sobre todos las conversaciones, dando también su golpe correspondiente.

Tiene el don de gentes y el don de la ubicuidad tan desarrollado como el perro el olfato y el burro la manea; ni falta á nada, ni falta á nadie, y si falta á algún sitio no se le echa de menos, y si falta á alguien no se le toma en cuenta.

Cuanto hace y cuanto dice se llama, invariablemente, cosas de Frasquito. Como no tiene idea propia, abunda en la de todos; como no tiene casa propia, vive en la de todos, y como no tiene carrera propia, se aprovecha de la de todos.

El es amigo de los toreros para entrar gratis en el teatro; de los aristócratas para que le lleven en mail-coach á las carreras ó en automóvil á París, y asistir á sus soirées y comer en sus banquetes; de los políticos para que le proporcionen un acta ó una subsecretaría; hasta se hace amigo de los frailes, porque como él dice: Es bueno tener amigos, aunque sea en los infiernos.

Así es que nadie extraña ver un día á Frasquito matar en una becerrada ó debutar en un escenario ó representar un distrito en las Cortes y hasta desempeñar una cartera, Frasquito es Frasquito.

La única habilidad consiste en saber serlo siempre. Ay de él si se sale de un papel, si pretende imponer su voluntad; que le tomen en serio! Entonces se torna molesto, se torna antipático y acaba por ser echado de todas partes y su fama efímera se disipa como la niebla.

Pues bien; Romero Robledo es el Frasquito de la política contemporánea; mejor dicho: viene siendo el Frasquito de tres generaciones de políticos.

Surgió en la Revolución de Septiembre y escribió en la fachada de Gobernación su primera chirigota. Desde entonces ha estado en todas partes; ha vivido con todos, explotando como Frasquito el don de la ubicuidad y el don de gentes.

Individuo de la Junta revolucionaria; monárquico cuando triunfó la monarquía, se hizo amigo íntimo de Sagasta y fué ministro varias veces; durante el corto Gobierno de la República anduvo en contubernios con sus prohombres, y viendo perdida la causa se agarró á la Restauración y apareció del brazo de Cánovas en el primer ministerio; se quedó en el de Jovellar para no perder la costumbre; continuó siendo ministro con Cánovas hasta la muerte de Alfonso XII.

Porque no logró el primer Gobierno de la regencia, pues ya se había hecho á estrenarla, se enfadó con aquél y trató de unirse á López Domínguez y á Sagasta y hasta tiró sus tientos á los republicanos.

Para celebrar la disidencia de Silvela, volvió á unirse á Cánovas y á ser ministro con él hasta su muerte. Luego ingresó en la Orden del Santo Sepulcro con vistas al clericalismo, lo cual no le impidió andar en tratos nuevamente con Sagasta y López Domínguez, y en negociaciones con Canalejas, con Polavieja, con Weyler, con Paraiso, y no se sabe también si con Nocedal, llegando en su ubicuidad á tener, según frase suya, un pie en la monarquía y otro en la república.

Apotheosis final: acaba asociándose al enemigo de toda su vida, á Silvela, y por recomendación suya y bajo su amparo ahí le tienen ustedes en la presidencia del Congreso. No puede pedirse mayor elasticidad de ideales, ni más amplitud de conciencia.

Y, sin embargo, todo estaba bien, las apostasías, las informalidades, las inconsecuencias políticas que en otros hombres eran intolerables y engendraban la indignación de las gentes, en él hacían gracia y se disculpaba, diciéndose: Cosas de Romero. Alegre, decididor, travieso, se le veía en el palco del Real con Lagartijo, y en el de los toros con Gayarre, y en el de Apolo con Ducazal; siempre saludando á todos, brometeando con todos, en pleno papel de Frasquito. Gran confundidor de elecciones, alma de las revueltas del arroyo y de los escándalos parlamentarios, era simpático á todo el mundo y para él había siempre una sonrisa y una disculpa.

Frasquito era Romero. Pero, amigos míos, desde que le ha hecho Silvela presidente del Congreso, se ha vuelto otro. Y aquel hombre gracil se ha vuelto pesado; y de agradable se torna displaciente, y molesta á los conservadores y á los liberales y á los republicanos y á todos aquellos con quienes ha vivido; y eso ya es intolerable y no se tolerará, de seguro.

O Frasquito, ó nada. EL SASTRE DEL CAMPILLO.

Del "Boletín de la Estación Central Meteorológica, Climatológica y de Cosechas," correspondiente á la semana que terminó el 28 de noviembre último, tomamos lo siguiente:

Lluvia.—Cayeron bien distribuidas, aunque en pequeñas cantidades, en general en todo el territorio de la República, y como por efecto del bajo grado actinométrico, con relativamente escaso tanto por ciento de horas de sol, ha sido corta la evaporación, resulta que la tierra conserva buena humedad, y la única zona en que se indica que vendría cayerna algunos chubascos más, para estimular el desarrollo del tabaco sembrado, es en el término de San Cristóbal (Provincia de Pinar del Río), y en el S. y SE. de la capital de la misma. Por lo demás, tanto las lluvias como las condiciones climatológicas de la semana, se consideran muy beneficiosas á todos los cultivos, y propias de la estación. La cantidad de agua recogida en este centro meteorológico fué 45.7 mm.

Temperatura.—Ha reinado baja en la semana, como corresponde á la estación, acentuándose el mayor descenso en los días 27 y 28, habiendo llegado la mínima en la madrugada de este último, á 6° C. (43° F.) en el Camagüey, y á 7° C. (45° F.) en un punto del O., de Santa Clara (Hormiguero). Las máximas y mínimas registradas en esta Estación Central fueron 22.9° y 18° C., respectivamente.

Caña.—Se halla en muy buenas condiciones en todas partes, habiendo ya llegado en algunas á un grado de sazón conveniente para empezar la molienda, lo que anuncian que harían entre el último día de Noviembre y el primero de Diciembre, los ingenios Zaza, en la provincia de Santa Clara, y Francisco en la del Camagüey; y otros están activando los preparativos para hacerlo en la primera quincena de Diciembre. Del

SO. de Santa Clara (colonia "Guahabiro") informan que ya está brotando el germen de gran parte de la caña de los campos viejos. Se atiende en general al cultivo de las siembras nuevas, y de algunos puntos, tales como el E. de Pinar del Río (Cabañas) y centro de Matanzas (Baró) informan que se hacen algunas más; y se sigue preparando terreno.

Tabaco.—Le han sido muy beneficiosas, tanto las lluvias como las condiciones climatológicas de la semana, por lo que, así en Yuelta Abajo, como en el N. de la Habana (Jaruco) y en Santa Clara, va muy bien todo el que se sembrado en dichos puntos; sin embargo, en la zona del término de San Cristóbal (Provincia de Pinar del Río), y en las del S. y SE. de la capital de la misma, vendría que le cayesen algunos chubascos más. Allí, en la Provincia de Pinar del Río se continúan haciendo siembras de esta planta, y preparando terreno para hacer más; y á las hechas con anterioridad se les está dando la segun á escarda, estando desboltonándose ya muchas de ellas.

Frutos menores.—En buenas condiciones en todas partes, haciéndose nuevas siembras de ellos, entre las que informan que se efectúan de maíz en el N. de la Habana (Jaruco) y en el Camagüey.

En esta última provincia continúan plantándose naranjas. Informes diversos.—Se sigue sembrando huequeón en el SO. de Santa Clara (terrenos del central Caracas) con semillas llevadas del Escambray.

El algodón va muy bien, floreciendo con bello aspecto. En el barrio del Guayabal (término de Cienfuegos) es de donde únicamente se informa que le haya atacado el picudo; pero se observa que es sólo al que se produce de la clase Sea Island, sin que se extienda al de la semilla del país. En NE. de Santa Clara (Placetas) ha sido invadido, aunque en corta cantidad, por un insecto rojo con manchas negras, llamado manchador.

Van desapareciendo, tanto el carbuncho sintomático, del ganado vacuno, como la pintadilla, de los cerdos; pero en el E. de Santa Clara han ocurrido algunos casos de la primera de esas enfermedades, en el ganado caballero.

Si tienes en tu casa lo bueno, no lo busques en la ajena. Dígalo la cerveza LA TROPICAL, que es la mejor que se conoce.

Observaciones correspondientes al día de ayer hechas al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 54, para EL DIARIO DE LA MARINA.

Table with 4 columns: Temperatura, Centígrado, Fahrenheit, Barómetro. Maxima 23°, 74°, A las 8 m. Minima 16°, 61°, 767 mm.

Habana, 6 de Diciembre 1903

MUEBLES

Juegos para cuarto desde \$55. Juegos para sala desde \$24. Juegos para comedor id. \$32. Mobiliario general desde \$250. Sillas desarmadas desde \$11 docena. Sillones desarmados id. \$1-75 uno. Sofas desarmados desde \$4-25 uno. Al por mayor se hacen precios especiales.

Visiten estos almacenes para que vean precios y calidad y no perderán su tiempo. La entrada es libre.

J. BORRILLA Compostela 52 á 56 y Obrapia 61

LOS FUNDAMENTOS DE LA MORAL,

Todos los pedidos al agente de Appleton, S. T. Soloso, librero. Obispo 41 y 43, Apartado 709.

Un Restaurador. Reconozco con profunda gratitud las propiedades útiles y curativas de la Emulsión de Petróleo de Angier, como también su influencia restauradora sobre todos los que la usan, habiendo sido altamente satisfactorio el resultado en todos los casos. De UU. S. S. y atento. Candelaria, Cuba. Isidro Pedroso

UNA HERENCIA HISTORICA

Novela escrita en inglés POR CARLOTA M. BRAEME (Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Alejandro Ramírez, se vende en "La Moderna Poesía", Obispo 156).

Luego de haber hablado á parte unos momentos, miss Ada volvióse á mí, y me dijo: —Le he dicho á María, James, que puede confiar en que V. olvidará todo cuanto vea.

—Muy bien, miss,—dije, sabiendo perfectamente que se trataba de contrabando. En efecto, á unos cien pasos del sitio en que estábamos, y donde la orilla era más escarpada, una estrecha ría avanzaba.

—¡Pero es que yo quiero!—supliqué mi amo, acercándose más ella.—¿Qué con vehemencia,—debe usted dejar sin efecto lo dicho? —¡Ah! ¡Yo no puedo hacer esto!—contestó ella con lágrimas en los ojos.

POR ENRIQUE JOSE VARONA

Nueva edición, bellamente impresa y empastada por la casa de Appleton y Comp., New York. 1-Db

EMULSIÓN DE ANGIER

El Restaurador de la Salud.—Produce Sangre Pura, y Engorda.

ro no cesar de amarla á usted jamás... no dejar de seguirla hasta que sea usted mía. ¡Dígame usted que me quiere un poquito, Ada!

—Usted me dijo en Mill Lane,—contestó ella con una ligera expresión de malicia en sus hermosos ojos,—que no contestase á ninguna pregunta de las que no me conviniese.

—¡Pero es que yo quiero!—supliqué mi amo, acercándose más ella.—¿Qué con vehemencia,—debe usted dejar sin efecto lo dicho? —¡Ah! ¡Yo no puedo hacer esto!—contestó ella con lágrimas en los ojos.

—¡Pero es que yo quiero!—supliqué mi amo, acercándose más ella.—¿Qué con vehemencia,—debe usted dejar sin efecto lo dicho? —¡Ah! ¡Yo no puedo hacer esto!—contestó ella con lágrimas en los ojos.

Curó Una Tos Muy Severa. Habiendo tomado la Emulsión de Petróleo de Angier quiero manifestarle que me ha dado un resultado completamente satisfactorio. Debido á una tos muy severa empecé á tomar su Emulsión, y ahora me encuentro perfectamente curado. Ofreciéndome á sus órdenes, quedo de UU. S.S. y atento. San Antonio de los Baños, 18 de Mayo de 1903. Claudio Cueto

Mr. Ducie le había medio convenido durante el corto viaje, y la historia de miss Ada, cruzando las lagunas para salvar á su sobrino, acabó de arreglarlo todo.

Después de esto, nada había en el mundo que él no hiciese por la joven: así, acompañó á las dos mujeres hasta Gosport, y las dejó en la estación, camino de Londres.

Estaba muy enfermo; pero enfermo y todo, dejó la cama para ir á pedirle consejo á su amigo Marsh. Pero Marsh no pudo ser encontrado; había desaparecido también.

Al principio creí que por motivo de lo de las lagunas. Luego supimos otra historia: los ahorros de lo pobre miss Marsh habían sido cobrados de la casa de banca por medio de un cheque falsificado, y la infeliz señora estaba en cama del disgusto.

—¡Vamos!—pensé—me parece que no le veremos más! Pero me equivoqué de medio á medio. (Continuará.)

Habaneras

NOTAS DE UNA BODA

Maria Luisa Brawn y Ramón García Mon

A la boda de María Luisa Brawn y Ramón García Mon están hoy dedicadas las *Habaneras*.

Asistió al acto.

Estaba señalado para las nueve y media de la noche del sábado, en la misma casa que los novios destinan para su residencia, en la calle de la Habana, en un pisito confortable, alegre y con esa coquetaría peculiar de los nidos de amor.

Hablaré de la novia.

Es una *miss* blonda como una sol, interesante, culta, amabilísima.

Americana, esbelta y fina que ha rendido, con la gloria del amor, al joven meritísimo que se llama Ramón García Mon, doctor muy querido, con grandes ejemplos en su historia de todo lo que pueden, para crearse un nombre y abrirse una posición, el esfuerzo y la voluntad cuando los guía la inteligencia y la perseverancia los sostiene.

El doctor García Mon, vice-director en la actualidad de la quinta *La Purísima Concepción*, propiedad del *Centro de Dependientes*, reúne en su persona cualidades y virtudes suficientes a agradecerle todas las simpatías.

Su boda, reduciéndola a una extrínseca intimidad, demuestra, con la elocuencia de los hechos, lo que es en su vida una condición característica.

La modestia, la sana y hermosa modestia, compañera inseparable de los que valen.

Breve y sencilla fué la ceremonia.

El ilustrado padre Daniel S. Rubalcaba, capellán de la quinta de los Dependientes, unió con las bendiciones de la iglesia, al doctor García Mon y a la elegida feliz de su alma y su pensamiento.

Padrinos del acto fueron el popular socio de la empresa del teatro de Albisu, don Antonio García Mon, y una amiga, y más que una amiga, una hermana, por el afecto, de la joven desposada, la señora de Lichinheimer.

Testigos:

El doctor Bernardo Moas, Mr. Jacobo Lichinheimer y el doctor Erasmo Wilson.

La concurrencia, escogida.

Limitábase a un grupo de íntimos de los novios entre los que se contaban las señoras Maruri de Rigol, Maruri de Alvarez, Martell de Canales, Martell de Vedia, Maza de Martínez, Olivera de Fernández de Velasco, señora de Olivares, de Valdés, viuda de Cacicado, de Osterberg, Cobdo de Valdés y la bella señora Elvira Domínguez de la Riva.

Señoritas: Catalina y Blanca Maruri, Nena y Anita Olivera, Amada Vedia, Josefina Castellanos y Nena Valdés.

Y entre los caballeros: el señor Isidoro Corzo, director de *La Unión Española*, Ldo. Abril y Ochoa, José Valdes, presidente del *Centro de Dependientes*, Aurelio Maruri, Joaquín Fernández de Velasco, Próspero Pichardo y Arredondo (*Florinel*), Antonio Vedia, Carlos de Salas, Ramiro de la Riva y el señor Navarrete.

Después de la ceremonia, los brindis, entre sorbos de *champagne* y en medio de una reunión animadísima, por la felicidad de los novios.

Por que esta sea eterna son también los votos.

Votos que hago de todo corazón.

ENRIQUE FONTANILLS.

El CHOCOLATE de mayor consumo es el de la marca "LA ESTRELLA".

FIESTA ALEGRE EN JAI-ALAI

Con una entrada verdaderamente extraordinaria, se jugaron ayer tarde los partidos y las quinielas, oportunamente anunciadas por la empresa del alegre y hermoso frontón de la calle de Concordia.

Las parejas que habían de reñir el primero, a 30 tantos, eran dignas de todo respeto.

Venían de blanco Irún y Machín, contra los azules Eloy y Urbieja.

Con una superior pasada de Machín dió comienzo este partido, pelotando algunos tantos muy bien y logrando adelantarse los azules en el tanteo, porque Irún seguía ayer tan fresco como el pasado domingo, resultando muy extraño que un delantero de sus facultades, no rematara, ni colocara las pelotas como él acostumbra.

El juego de este delantero dió el

Otelo y Regino López!!

Cree V., juro a Dios! decía ayer Regino en Alhambra, que si Otelo no fuera un parejero desprestigado, hubiera sufrido lo que sufrió. Desde-monaco, Desde-mónica ó Desmononá? TABA, la infeliz, mano sobre mano y claro! dióse a pensar a LO NULATO. Si el CATEDRÁTICO Otelo, en vez de ser RELAMÍO y búca-tragedias hubiese comprado una máquina de coser de la "Joya del Hogar" por un peso semanal y sin fiador, no hubiera sido tan SALAO.

La Joya del Hogar, máquina de coser, la más económica la regalamos por un peso semanal y sin fiador al pobre pueblo en crisis.

Alvarez, Cernuda y Compañía

OBISPO 123

C 614

312-6Ab

trunfo a Eloy y Urbieja, que jugaron horros, dejando a los blancos en veinte, gracias a que Machín, superando a todos, sostuvo con vergüenza y tesón el peloteo hasta llegar al número de tantos en que quedaron. Aprenda Ricardito.

La primera quiniela, Trecet

Segundo partido, a 30 tantos. Petit Pasiego y Trecet, blancos, contra Macala y Arnedillo, azules.

Con gran expectación por parte del público, se dió comienzo a este partido con un peloteo muy reñido, muy elegante y muy fuerte, igualándose las parejas a cinco.

Seguía la lucha desesperada; Macala y Arnedillo, que ayer no admitían parlamento de ningún género, descomponen a Petit y logran apuntarse una ventaja imposible de arrancar al bando azul por mucho que los blancos se esforzaron por conseguirlo, pues a medida que el peloteo continuaba Macala y Arnedillo se crecían más, llegando a la apoteosis pelotera.

Arnedillo dominando a Trecet de aire en todos los cuadros, y Macala abandonando los suyos, porque ya le son muy pequeñitos, fué al rebote, ayudando a su compañero; cortó de aire, hizo lo que le dió la gana de la pelota y desahó a Trecet, que se defendía heroicamente del juego abrumador de Macala y Arnedillo.

Macala bregó con tal fiereza que se pegó a sí mismo dos pelotazos: ¡el colmo!

Petit estuvo muy poco valiente después de haber pifiado en la primera decena.

Las ovaciones a los azules fueron grandes y muy repetidas.

Segunda quiniela, Urbieja. R.

CRONICA DE POLICIA

El crimen misterioso.

PROCESAMIENTO DE "EL COCHERITO"

El juez de instrucción del Oeste, Licenciado Manuel Landu, ha dictado ayer auto, declarando procesado, con exclusión de fianza, a Esteban Bordon Alemán, (a) "El Cocherito", por los delitos de tentativa de abusos deshonestos y homicidio, en la persona del menor Bernardo Menéndez Fraga, en la finca "La Campana" camino de "Barreto", barrio de la Ceiba, decretándose al mismo tiempo, la prisión provisional y su remisión a la cárcel.

QUEMADURAS

Esta mañana fué remitida al hospital, la mestiza Fernanda Vázquez, de 83 años y vecina de Habana número 5, a causa de haber sufrido quemaduras graves, al inflamarse el alcohol de un reverbero, y prendérsese fuego a las ropas que vestía.

MAL ENTRETENIDOS

Los pardos Jesús Díaz Alvarez, de Placeta número 56, y José Perna Malberti, de Egido número 85, fueron detenidos ayer noche porque al pasar los tranvías eléctricos por la calle de la Merced, se entretenían en tirar de las cuerdas de los trolés, sañando alguno de ellos.

Estos individuos fueron remitidos al vivaque para ser presentados hoy ante el Juez Correccional del primer distrito.

DETENIDO

El teniente de policía señor Bernal, que presta sus servicios en la segunda Estación, detuvo al blanco José Peñas Pérez, de 22 años, albañil y vecino del Vedado, a virtud de encontrarse reclamado por la Sala segunda de lo Criminal de esta Audiencia en causa por perjurio. Peñas fué remitido al Vivaque.

POR RAPTO

El teniente de policía de Casa Blanca, empleando mandamiento de la Sección Primera de la Sala de lo Criminal de la Audiencia, se presentó ayer en la fortaleza de la Cabaña, procediendo a la detención del soldado de artillería Evaristo Hernández, para ser remitido a la Carcel con objeto de cumplir la pena que le fué impuesta, en causa iniciada por el Juez de Instrucción del Centro, por raptor.

POR DETENCION ILEGAL

D. José Antonio Carmona, vecino de Marques de la Torre, letra F, se presentó en la Estación de Policía de Jesús del Monte, haciendo entrega de una querrela contra el vigilante 938, Aurelio Fernández, por haber detenido ilegalmente un hijo suyo, teniendo éste domicilio conocido.

De esta querrela se dió traslado al Juzgado de Instrucción del distrito Oeste.

CASUAL

Al estar incrustando un hierro en el techo de la sala de su domicilio don Francisco Rigau Belívar, vecino de la calzada de Jesús del Monte núm. 222, le cayó dicho hierro encima, causándole una herida contusa en el tercio medio de la región occipito frontal de pronóstico leve.

HERIDA CASUAL

Por el Dr. Arenas, Médico Municipal del barrio de Arroyo Apolo, fué asistido

don José Pérez Pérez, vecino de Santa Catalina núm. 1, de dos heridas con bordes quemados en la región prefrontal derecha, causada por proyectil de arma de fuego, y otras heridas en la región mastoidea, siendo su estado de pronóstico grave.

Estas lesiones las sufrió casualmente al disparársese una escopeta de caza en su domicilio.

EN EL CAFE "CENTRO ALEMÁN"

En el Centro de Socorro de la segunda demarcación fué asistido ayer el blanco Antonio Salgado Suárez, vecino de Obrapia número 58, de una herida a colgajo en el lado derecho del cuello, de pronóstico menos grave.

Dice Salgado, que esta lesión se la causó con una pelota que le arrojó un individuo de apellido Padrón, con quien tuvo un disgusto en los alrededores del café "Centro Alemán".

Detenido el acusado, quedó en libertad provisional por haber prestado fianza.

ROBO

Durante la ausencia de don Máximo Gómez Descalzo, vecino de Neptuno número 46, penetraron en su domicilio valiéndose de un llavín falso, robaron de una carpeta un peso noventa centavos americanos, fracturando, además, dos escaparates, pero sin llevarse nada de estos dos últimos.

ROBO DE DINEROS Y PRENDAS

En la casa Dragones número 14, domicilio de don Ramón García Borrero, se cometió un robo consistente en doce lises, veinte y dos centones, cincuenta y nueve pesos plata, una maletica con seis pesos plata, un alfiler y un pasador de oro.

También de la habitación del inquilino Forencio Castillo Gómez, robaron cinco pesos plata y un par de aretes de oro.

EN UNA CARNICERIA

En la madrugada de ayer se cometió un robo en la carnicería de don Simón Polanco, calle de la Concordia número 82, llevándose los ladrones una gajeta con 25 pesos y una libreta de depósito en el Banco Español.

Por sospecha de complicidad en este robo fué detenido el conductor de un coche de plaza y puesto a disposición del juzgado competente.

FUEGO INTENCIONAL

En la casa de vecindad, Zanja número 66, ocurrió en la madrugada de ayer un principio de incendio, por haber empezado a arder las tablas del inodoro, siendo apagadas las llamas a los pocos momentos por el encargado de la casa y el inquilino Joaquín Santa Cruz.

El hecho se cree intencional, pues se ocuparon unos trapos impregnados en alcohol, lo mismo que la tapa del inodoro.

TENTATIVA DE SUICIDIO

El blanco Diego O. del Pozo fué asistido ayer por el Dr. Díaz de dos heridas causadas por proyectil de arma de fuego, de pronóstico menos grave.

Dicho individuo trató de suicidarse por encontrarse aburrido de la vida.

GACETILLA

LOS TEATROS.—Están cerrados hoy todos los teatros en señal de respeto a la solemnidad del día.

Para la noche de mañana ya tienen puesto su cartel el Nacional y Albisu. Ofrecerá la compañía de Thuillier el drama *Malas herencias* y nos dará Albisu la *reprise* de *Companone*.

El miércoles, en el Nacional, el berneficio de Anita Ferri con *Dora*, ó, pos otro título *El Espía*, comedia en 5 actos de Victoriano Sardou arreglada a la escena española por don Javier Santero. El nuevo abono empieza el jueves.

POSTAL.

(Desde Caracas) A Gloria Figueredo.

Si en tierra extraña y extraño clima, sueñas acaso con tu ribera; recuerda, Gloria, con esta rima, por tierra extraña y extraño clima el arco-iris de tu bandera.

NOVEDADES EN PAYRET.

Desde el miércoles abre sus puertas el teatro de Payret con un espectáculo en que alternarán exhibiciones en un cinematógrafo con actos de magia y bailes por la gentilísima niña.

También se ofrecerá la bella ilusión de *La reina del aire*.

Las funciones serán diarias, en dos tandas y a precios excesivamente económicos. Ya daremos más pormenores.

JAI-ALAI.—Partidos y quinielas que se jugarán para el martes, en el frontón *Jai-Alai*:

Primer partido, a 25 tantos: Cecilio y Michelena, blancos, contra Yurrita y Altamira, azules.

Primera quiniela, a 6 tantos: Abando, Eloy, Navarrete, Arnedillo, Altamira y Macala.

Segundo partido, a 30 tantos: Eloy y Navarrete, blancos, contra Urrutia y Arnedillo, azules.

Segunda quiniela, a 6 tantos: Cecilio y Urbieja, Petit, Machín, Urrutia y Vergara.

El espectáculo, que empezará a las ocho de la noche, será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

A LOS ESTUDIANTES.—A la librería de Solloso—antigua de Wilson, Obispo 43—acaba de llegar la nueva edición de *La Moral*, por el doctor don Enrique José Varona, que editó la casa D. Appleton y C^o, de Nueva York. Sin tiempo para ocuparnos de esta excelente obra hoy, nos complacemos en avisar a los estudiantes el lugar donde pueden adquirirla.

HISTORIETA.—Una mañana el doctor Lombroso se levantó, como de costumbre, para hacer la visita del hospital. Había pasado una noche de verdadera juerga, en compañía de un matorral de invierno, un bajo cómico, dos coristas y un capitán de la reserva.

Ya en el hospital, comenzó a hacer sus visitas, cama por cama. En una de éstas había un enfermo recién llegado al benéfico asilo.

—¿Qué siente usted, le preguntó Lombroso.

—Siento mucha opresión en el pecho.

—¿Y apetito?

—Ninguno.

—¿Y dolores?

—Sordos.

—Perfectamente. A ver, respire usted con energía.

—El doctor apoyó la cabeza sobre el pecho del paciente.

—Hable usted algo.

—¿Qué quiere usted que habie?

—Cualquier cosa. Quiero ver cómo funciona el pulmón.

Pero al paciente no se le ocurría cosa alguna, y entonces Lombroso, cojudo, le dijo:

—No sabe usted hablar?

—Sí, señor.

—Pues diga usted algo; cuente usted una, dos, tres, cuatro, y no se pare hasta que yo le avise.

—Una, dos, tres, cuatro, cinco, seis, comenzó a decir el enfermo.

Lombroso, rendido por la fatiga, dejó caer pesadamente la cabeza sobre el pecho del infeliz y se quedó dormido como una marmota.

Cuando despertó, el enfermo decía, con voz apagada:

—Seiscientos noventa y ocho, seiscientos noventa y nueve, setecientos...

EL CEMENTERIO DE LA ALDEA.—Por no apartarse de la Iglesia santa, el cementerio humilde de la aldea en medio de los vivos se levanta.

La puerta sin pintar y carcomida, al abrirse ó cerrarse para el muerto, parece que solloza dolorida; exclamando: "Venid, que este es el puerto, donde acaban los males de la vida!"

A no ser por las cruces de madera que señalan las fosas en el suelo, un huertecillo alegre se creyera, pues cubren los sepulcros y el osario el limonero, el brótano y la ligüera, y no hay más obelisco funerario que un ciprés que se eleva con anhelo por encima del mismo campanario para indicar la senda que va al cielo.

RAMENTOL.—En estos últimos días ha sido asombroso el número de personas que han visitado a la sombrerería de Ramentol, ó, mejor dicho, a las sombrererías, pues sabido es que Gabriel Ramentol ha establecido una sucursal de *El Triunfo* en Zulueta y San José, frente al Parque, en los bajos de Payret.

El público ha acudido a esa sucursal y al primitivo *Triunfo*, Obispo 32, en busca de los insuperables castores flexibles que acaba de recibir el popular Ramentol.

Los sombreros que han obtenido este año más aceptación son los de Viena. Por su forma, por su calidad, por sus colores, por su ligereza, por su elegancia, el público se los disputa y paga por ellos lo que les pide Gabriel Ramentol, que siempre pide lo menos posible, pues se contenta con cubrir los gastos y ganar tres centavos en cada sombrero.

A pesar de esta ganancia tan pequeña, Ramentol se está haciendo rico. ¿Por qué? Porque vende en cada temporada centenares de docenas de sombreros.

Es el que surte a toda la juventud de la isla, desde San Antonio a Maisí.

MAMBRÚ SE FUÉ A LA GUERRA.—La famosa canción, de todas las niñas conocida, que empieza "Mambrú se fué a la guerra, etc.", tiene una historia más interesante que ninguna otra de las canciones populares.

Se cantó por primera vez en la Tierra Santa, durante las Cruzadas, en honor de un caballero francés llamado Mambrú que murió en el campo de batalla.

Los sarracenos aprendieron también la melodía, que todavía hoy se oye cantar en algunas ciudades de Oriente. Para el europeo que llega a ellas y oye la popular tonadilla, es conmovedor el encontrar en tan lejanos países lo que de niño escuchó de labios de sus amiguitas.

La canción es popular en casi toda Europa.

En Francia, el nombre Mambrú se cambió, al cabo de varios siglos, por "Malbrooke" (Malbruc), nombre de una especie de mono que en son de burla se aplicó al duque de Marlborough. Por cierto que nadie tenía menos razón que los franceses para burlarse del citado duque, pues éste fué el que, en la guerra de sucesión de España, echó al ejército francés de Alemania y de los Países Bajos, saliendo victorioso, en vez de quedar en el campo como Mambrú el cruzado.

Beethoven reprodujo el tema del "Mambrú" en una de sus más famosas composiciones.

LA NOTA FINAL.—Un cómico llega tarde a almorzar a una casa donde le habían convidado. —Perdonen ustedes mi tardanza—dice al entrar—he tenido que asistir al entierro de mi casero.

—¿Y qué tal ha estado?

—¡Un lleno completo! ¡Ha sido un gran éxito!

A LOS ASMATICOS.

Les llegó la hora feliz tan deseada: el Asma se cura radical y positivamente; ya no sufriráis martirio millones de enfermos en América y en Europa.

EL RENOVADOR de Antonio Díaz Gómez, es el remedio santo que no engaña, el que cura de verdad el asma ó ahogo, cuyos ataques de opresión de pecho y los pesados terminan al cuarto de hora, con las primeras eucharistas, efectuándose la curación en algunas semanas, como es público y notorio en toda la Isla.

Lo mismo desaparecen totalmente los catarros rebeldes, viejos y nuevos, pulmonía, tos ferina, males de estómago, suspensión menstrual, hinchazón de piernas y raquitismo de los niños.

Es el gran reconstituyente y no contiene mercurio, ni creosota, ni arsénico, ni sustancias que puedan causar daño.

Lo prepara y vende su inventor en la Habana, calle de Aguacate número 22, entre Tejadillo y Empedrado, bajo la inspección científica del doctor Clares.

AGUACATE 22.—HABANA

12452 117-11m6

CENTRO GALLEGO

SECRETARIA

De orden del señor Presidente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 y sus concursantes del Reglamento de la Sociedad, se cita a los señores socios para la Junta General que se llevará a efecto en el local de este Centro el domingo próximo, 13 del corriente mes, a las doce del día, con objeto de discutir y aprobar en su caso, el presupuesto general de la Sociedad.

Se advierte que los señores socios deberán presentar el recibo correspondiente al mes en curso para acreditar su derecho y personalidad.

Habana, 1^o de Diciembre de 1903.—El Secretario, José López. c-2173 alt 4-4

LA COMPETIDORA GADITANA

GRAN FABRICA DE TABLOS, CHAGROS Y PAQUETES DE PICA DURA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo

SANTA CLARA 7.—HABANA C-2117 26-314 a 11N

E. P. D. EL DOCTOR

JOSE I. TORRALBAS Y MANRESA, HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy, lunes 7, a las cuatro de la tarde, su viuda, hijos, hijo político, hermanos, sobrinos, primos y amigos, suplican a las personas de su amistad se sirvan concurrir a la casa Ayuntamiento de la ciudad para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, a cuyo favor vivirá agradecidos.

Habana 7 de Diciembre de 1903.

Juana Montes de Torralbas—Tula Torralbas de Bosque—Dr. Federico Torralbas—Dr. Arturo C. Bosque—Dres. Francisco, Antonio y Joaquín Torralbas y Manresa—Dr. Antonio Torralbas y Morón—Joaquín Torralbas y Cruz—Dres. Eugenio, Antonio y Clemente Cuesta y Torralbas—Francisco A. Rovirosa y Lladó—Dr. José Rovirosa y Lladó—Dr. Guillermo Walling—Dr. Diego Tamayo.

No se reparten esquelas. c-2196 1-7

E. P. D. EL DOCTOR

JOSE I. TORRALBAS Y MANRESA, HA FALLECIDO

Vice Presidente de la Sección de Ciencias

Y dispuesto su entierro para hoy, lunes 7, a las cuatro de la tarde, la Junta de Gobierno de la Sociedad Económica de Amigos del País, suplida a los Amigos, se sirvan concurrir a la casa Ayuntamiento de la Ciudad, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón.

Habana 7 de Diciembre de 1903.

Alfredo Zayas—Federico Martínez de Quintana—Elijo N. de Villaverde—Antonio Fernández Curqueño—Cándido Zabarte Paris—Sebastián Gelabert—Juan Vilarió—Francisco I. Videla—Julio J. Cisneros—Ignacio Garrido—Felipe M. Bertran—Miguel Viondi—Cándido Hoyos—Ramón Mesa. c-2198 1-7

E. P. D. EL DOCTOR

JOSE I. TORRALBAS Y MANRESA, HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy, lunes 7, a las cuatro de la tarde, el Presidente y la Junta de Gobierno de la Corporación, invitan a los señores miembros de la misma para que concurren a la casa Ayuntamiento de la ciudad, a fin de rendir el último homenaje de respeto y afecto al decano de los miembros numerarios que tanto contribuyó en vida con su labor al prestigio y auge de la Institución.

Habana 7 de Diciembre de 1903. C-2197 1-7

E. P. D. EL DOCTOR

JOSE I. TORRALBAS Y MANRESA, HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy, lunes 7, a las cuatro de la tarde, el Presidente y la Junta de Gobierno de la Corporación, invitan a los señores miembros de la misma para que concurren a la casa Ayuntamiento de la ciudad, a fin de rendir el último homenaje de respeto y afecto al decano de los miembros numerarios que tanto contribuyó en vida con su labor al prestigio y auge de la Institución.

Habana 7 de Diciembre de 1903. C-2197 1-7

E. P. D. EL DOCTOR

JOSE I. TORRALBAS Y MANRESA, HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy, lunes 7, a las cuatro de la tarde, el Claustro de dicho Centro docente representado por su Rector que suscribe, ruega encarecidamente a los compañeros y alumnos de tan benemérito profesor y cuantos más tuvieren ocasión de apreciar sus altas dotes de Maestro, le dispensen el honor de acompañar su cadáver desde la casa Ayuntamiento de la ciudad al Cementerio de Colón.

Habana 7 de Diciembre de 1903. Dr. Leopoldo Berriel. C-2199 1-7

E. P. D. EL DOCTOR

JOSE I. TORRALBAS Y MANRESA, HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy, lunes 7, a las cuatro de la tarde, el Claustro de dicho Centro docente representado por su Rector que suscribe, ruega encarecidamente a los compañeros y alumnos de tan benemérito profesor y cuantos más tuvieren ocasión de apreciar sus altas dotes de Maestro, le dispensen el honor de acompañar su cadáver desde la casa Ayuntamiento de la ciudad al Cementerio de Colón.

Habana 7 de Diciembre de 1903. Dr. Leopoldo Berriel. C-2199 1-7

Iglesia de Belén

El lunes día 7, a las cinco de la tarde, tendrá lugar la solemne procesión de las Flores de María, por los obispos del Colegio, a que se invita a la saña.

El martes a las ocho, Misa Pontifical a toda orquesta, que celebrará el Ilustre y Reverendísimo Sr. Obispo D. Juan. Ocupará la Catedral Sagrada el Reverendo Padre Randa, S. J.

Iglesia de San Felipe Neri

Archicofradía de Hijos de María Inmaculada y Terco de Jesús.

IGLESIA DE LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO.

El domingo seis, tendrá efecto la fiesta anual, en honor de San Nicolás de Bari, a las nueve con orquesta y sermón por un padre Franciscano. El martes 8 del actual, se celebrará con toda la solemnidad posible la fiesta de la Inmaculada Concepción con orquesta y sermón a las nueve.

Monasterio de Ursulinas

La Comunidad de Religiosas de Ursulinas invitan a todos los fieles a los cultos que tributarán a su amada Madre María Inmaculada, a 7.14 Misa de Comunión general, a las